

4 de agosto 2025

Estimadas familias de Dallas ISD,

Esperamos que estén disfrutando de un verano seguro y tranquilo. Al prepararnos para el nuevo año escolar, queremos informarles sobre un cambio importante que afectará a todas las escuelas públicas de Texas, incluidas las nuestras.

Una nueva ley estatal, el Proyecto de Ley 1481 (HB 1481), prohíbe que los estudiantes usen **dispositivos de comunicación personal durante el horario escolar**. Esto incluye **teléfonos celulares, relojes inteligentes, tabletas, computadoras portátiles, audífonos, gafas inteligentes** y cualquier otro dispositivo de telecomunicación o comunicación digital.

Debido a esto, Dallas ISD comenzará a aplicar esta medida a partir del primer día de clases, el martes, 12 de agosto.

Sabemos que esta medida requerirá un periodo de adaptación para los estudiantes y sus familias. Nuestro objetivo no es causar inconvenientes, sino cumplir con la ley estatal. Como siempre, la seguridad estudiantil sigue siendo nuestra prioridad, y los estudiantes podrán usar los teléfonos de la escuela en caso de emergencia o necesidad urgente. Aquellos con necesidades médicas o educativas documentadas podrán recibir una excepción.

Cada plantel contará con un plan específico para almacenar los dispositivos y nuestro equipo apoyará a los estudiantes en este proceso de transición. En las primarias, los maestros recolectarán los dispositivos personales en el salón principal y los almacenarán de forma segura durante todo el día. Los estudiantes los recibirán al fin del día. En las secundarias y preparatorias, se usarán estuches especiales para guardar los dispositivos personales. Los celulares deberán estar apagados y colocados dentro del estuche. Al fin del día escolar, los estudiantes usarán un dispositivo magnético para desbloquear el estuche. **Los estudiantes que usen dispositivos personales durante el horario escolar podrán enfrentar consecuencias, incluyendo la confiscación temporal del dispositivo, que tendrá que ser recuperado por un padre o tutor, conforme al Código de Conducta Estudiantil 2025–2026.**

Estamos comprometidos a trabajar en colaboración con ustedes en cuanto se implementa esta nueva medida estatal y agradecemos su apoyo al preparar a sus hijos para que tengan un año escolar exitoso. Si tienen preguntas o inquietudes, no duden en comunicarse con el equipo administrativo de su escuela.

Para obtener más información sobre la HB 1481 o para consultar las preguntas frecuentes, visiten [www.dallasisd.org/HB1481](http://www.dallasisd.org/HB1481) o [www.dallasisd.org/DeviceFree](http://www.dallasisd.org/DeviceFree).

Gracias por su apoyo.

Atentamente,

Tiffany Huitt-Powell  
Jefa de escuelas, Dallas ISD